Tunja, 03 DIC 2025

Señores
COMITÉ DIRECTIVO
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Gerente

REF. ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIONES PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Cordial saludo.

De acuerdo a lo establecido en el manual Interno de Contratación, se debe previamente presentar las necesidades, para aprobación por parte del comité directivo.
Por lo anterior presento la siguiente necesidad

ÍTEM	OBJETO DEL CONTRATO	JUSTIFICACIÓN	VALOR DEL CONTRATO	RUBRO
1	**ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIONES PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**	La atención hospitalaria con calidad es importante para garantizar la oportunidad y seguridad del paciente, reducir los costos, aumentar la satisfacción del paciente y mejorar la imagen del hospital. Los hospitales deben esforzarse por proporcionar una atención de calidad en todas las áreas, desde el diagnóstico hasta el tratamiento y la atención de seguimiento. Además, la atención de calidad puede ayudar a prevenir errores médicos, mejorar la eficiencia de los tratamientos y ofrecer una atención más personalizada y centrada en el paciente. En conclusión, la atención hospitalaria de calidad es esencial para brindar una atención médica efectiva y segura que beneficie tanto al paciente como al personal médico y administrativo del hospital. La necesidad de contratar la **ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIONES PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**, está basada en la comunicación que debe tener las áreas misionales con el personal camillero, comité de emergencias, mantenimiento y tercerizados; con el propósito de atender llamados para traslados de pacientes entre las diferentes áreas, para toma de muestras, toma de exámenes y demás servicios que se requieren, cuya necesidad fue presentada ante el Comité Directivo por parte de la **SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, la cual fue analizada y verificada, recomendando a la Gerencia la pertinencia de la contratación de esta necesidad, donde se estableció que existe presupuesto para	**VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCOMIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($26.235.930.00)**	APARATOS TRANSMISORES 212010100305

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		garantizar la adquisición de los insumos requeridos en el numeral 3.4. De igual forma el comité de emergencias y seguridad hospitalaria requiere dichos elementos con el fin de cumplir su rol de acuerdo a la normatividad vigente para el cual se encuentran contratados en la Entidad. Por lo anteriormente expuesto se hace necearía la ADQUISICIÓN DE RADIOS DE COMUNICACIONES PARA LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.		

Sin otro particular

Atentamente,

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: AURA ESPERANZA ALVARADO BARRERA
Cargo. Coordinadora de Almacén

FECHA APROBACIÓN DE DICHA NECESIDAD: 03/12/2025

FIRMA SUBGERENTE:
VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

FIRMA SUBGERENTE:
ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
SUBGERENCIA SERVICIOS DE SALUD

FIRMA SUBGERENTE:
GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESOR DESARROLLO DE SERVICIOS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD